

esta obra. Una serie de marcas atrajeron sin duda el interés de los lectores españoles: *a)* los pasajes que en el texto de Jean d'Arras señalan un conocimiento vívido y preciso de las tierras catalanas y aragonesas con las que el autor tuvo contacto directo hacia 1380; *b)* la aparición de la *Historia de la linda Melosina* en la producción literaria española coincide con la difusión de los relatos artúricos y el éxito de la materia de Francia; *c)* formación de un público receptor sensible a estos relatos, *d)* el referente histórico: el tema de la Cruzada es uno de los aspectos fundamentales del texto. El proceso de la Reconquista, que encarna los ideales caballerescos de la nobleza española, sigue en plena vigencia a comienzos del siglo xv. Delpy sugiere a modo de hipótesis una lectura de este texto como ejemplo de consolidación y perduración de un proyecto hegemónico en un momento en que el poder político de lo escrito cobraba cada día un énfasis mayor. Señala las similitudes y diferencias que encuentra entre el impreso francés de 1478, la traducción de Toulouse (1498) y la versión de (1526). Hace algunas calas comparativas en dos ámbitos diversos: el relativo a algunos aspectos del espacio feérico y el concerniente a las características del prólogo y del epílogo (para definir el ángulo desde el cual se ubica el traductor, sus procedimientos y su grado de conciencia como tal). Dado que para este último aspecto la versión de 1526 no tiene elementos destacados desde el punto de vista de la traducción, se centra en la traducción de 1489. Concluye que el anónimo traductor parece mantener en estos espacios una vinculación vacilante, competitiva y a veces abiertamente conflictiva con el autor, su misterioso doble. En estos casos de contienda sólo cabe hacerlo desaparecer subrepticamente y ocupar su lugar por medio del juego de máscaras y ambigüedades.

KARLA XIOMARA LUNA MARISCAL
El Colegio de México

LEONARDO FUNES, *Investigación literaria de textos medievales: objeto y práctica*. Miño y Dávila, Buenos Aires, 2009; 146 pp.

En este libro, que Leonardo Funes publica tomando como referencia su entrada al mundo docente, se pretende explicar el qué y el cómo de la literatura medieval española desde los debates actuales de las humanidades y los estudios literarios. El autor aquí hace un nuevo intento por sostener que no hay una verdadera oposición entre las llamadas ciencias duras y las ciencias blandas, entendiendo por esto que se debe terminar con la creencia de que las humanidades no tienen rigor, ni generan científicidad. Expresa también la idea de que hay

dos vetas en cuanto al acercamiento a la literatura: la primera es la de la producción o creación textual y la segunda la de la producción de conocimientos sobre la literatura, en la cual es importante primero ir a los textos y luego a los estudios críticos, aunque suele hacerse al revés. De esta segunda veta se definen tres núcleos importantes: la docencia, la historia literaria y la crítica textual, núcleos sobre los que el autor reflexiona a lo largo de los cuatro capítulos y los dos apéndices de este volumen.

En el primer artículo de esta reflexión, “Lección inaugural: objeto y práctica del hispano-medievalismo”, Funes explica que su tarea está definida por la investigación literaria en el ámbito universitario; que requiere de un “estatuto científico” por ser productora de un saber de los textos a partir de hipótesis descriptivas y explicativas. Ve en el fenómeno literario un vasto horizonte, sobre todo en la investigación de corpus no contemporáneos, en donde la interacción sujeto-objeto (este último entendido como un campo fenoménico) analiza el conjunto no estructurado de los hechos en bruto. Asimismo, hace un análisis sobre el objeto “literatura medieval española”, que en la praxis cultural abarca la literatura, en el pasado histórico toma a la Edad Media y en el ámbito geográfico se ocupa de España. Con la praxis literaria intenta definir la literatura desde las letras, qué es y qué no es la literatura –si nos referimos a la Edad Media–, un texto impreso de ficción o de creación, que alude a un saber, manteniendo una conexión con alguna forma de verdad. El problema que analiza el autor deviene de la diferencia entre lo verbal y lo escrito, pues la literatura de la Edad Media abarca la oralidad, la auralidad y el manuscrito. En el ámbito del pasado histórico, estudia el concepto de la Edad Media, considerada como un tiempo intermedio entre la primera y la segunda venidas de Cristo, en el tiempo de los humanistas italianos. La Edad Media como un concepto de connotación negativa, desde la perspectiva de Petrarca, y cuyo primer testimonio aparece en 1469 en Giovanni Andre dei Bussi. Hace una revisión detallada de las distintas acepciones sobre este período, que bien podían asociarse a la barbarie y el oscurantismo, o bien a mundos fantásticos, llegando a la conclusión de que en realidad este concepto no refiere una realidad histórica concreta. En el plano geográfico, indaga sobre lo español –difícil de definir en el período histórico que pretende abarcar, por no configurarse como una unidad desde el orden imaginario político medieval. Explica que el objeto de estudio es la producción literaria castellana entre los siglos XII y XV, cuando la sociedad tenía una organización trifuncional y la difusión del arte se verificaba por medios verbales, en la coexistencia de la oralidad y la escritura. Posteriormente, se centra en el texto medieval como un texto oral, un objeto que dependía de la voz (la oralidad), la mano (la escritura) y la memoria, de la que surge la variación permanente.

Ve el texto medieval como fundacional para las lenguas romances, pues con éste comienza su proceso de optimización, sobre todo del castellano, en su función estética. De ahí que para Funes, el ámbito histórico cobre tanta importancia, como lo expone en el capítulo siguiente. Quizá la importancia de este capítulo se convierte en una necesidad de conocimiento para los estudiantes que apenas se acercan a este objeto de estudio y que no comparten ciertos rasgos culturales como los que tiene un estudiante español. Es, en sí, un capítulo que consigue acercarnos a un objeto de estudio que se ha visto desde muchas perspectivas, las cuales no se habían unido en una sola: la perspectiva histórica, la literaria y la geográfica.

El capítulo 2, “La apuesta por la historia de los habitantes de la Tierra Media”, es un breve análisis sobre la importancia de la historia al momento de centrarse en el estudio del objeto “literatura medieval española”. El autor está convencido de que la historia de la literatura era la encargada de los estudios literarios y servía como vehículo de la identidad y el ser de cada nación. Así pues, el objetivo de este capítulo parece estar centrado en que estudiar “históricamente” la literatura tiene como propósito comprender su presente, pues al relacionarse sociedad y literatura aparece la historia, lo que implica ciertos principios de continuidad en el devenir histórico lo que, a su vez, permite el *local knowledge* –aunque en este sentido, permita el conocimiento de un espacio no tan cercano para el lector al que va dirigido el texto–, en principio, el lector argentino, pero puede extenderse a los lectores hispánicos que no viven en la Península. Hace un breve análisis sobre el enfoque cultural del hecho literario, de su materialidad, donde obtiene mayor complejidad el concepto de texto que el de historia, en el ámbito de la crítica literaria. Así, nota que en el cruce entre lo discursivo y extradiscursivo, el texto es producto de una sociedad, y que, a la vez, actúa sobre ella.

En “Lidiando con el «efecto Funes» en torno de la posibilidad de una historia literaria”, el autor recuerda al personaje borgeano Funes, el memorioso, que, abrumado por el exacto recuerdo de todos los detalles, no consigue pensar y se vuelve loco. Este problema lo asocia con el de la historia literaria, pues se pregunta qué merece ser historiado, así como la razón de la investigación histórico-literaria. Sus respuestas dejan ver que en el enfoque histórico se encuentra la relación entre literatura, historia, cultura y sociedad, mientras que el lenguaje es, en todas sus manifestaciones, portador de un acontecimiento histórico. Se preocupa por el aspecto material en la historia del texto, por el soporte, de donde deduce que son los textos de la primera mitad del siglo xv la base para afirmar la posible relación entre texto e historia. Además, toma la historia como un método para organizar e interpretar, pues va más allá de lo dado, haciendo esquemas para avanzar en la producción del conocimiento, erigién-

dose como un instrumento de producción de significado, de función explicativa. En cuanto a la historia literaria, le otorga la función de productora de textos útiles del pasado, que construye un saber de los textos, fundado en la voluntad crítica, que debe tener como fin someter a revisión los presupuestos en que se basa la identificación disciplinar de nuestra tarea, sin dar por sentado ni aceptar interpretaciones como definitivas. Quizá lo que pretende Funes, al darnos esta perspectiva, es iniciar la investigación de la literatura medieval española desde una visión histórica, que nos permita definir la relación entre la producción literaria y su contexto, para así someterlo a una revisión crítica mejor fundamentada, pues no sólo se llevaría a cabo desde la perspectiva contemporánea.

El cuarto y último capítulo, titulado "*Opus, textus, scriptium: últimos debates sobre la cultura medieval*", tiene como objetivo reflexionar sobre la tarea de la crítica textual, que no es igual a la crítica literaria, sino que se refiere a la ecdótica, que para el autor es una disciplina cuyo objeto es establecer un texto crítico, es decir, la reconstrucción del texto para acercarlo al original. De los cuatro capítulos del volumen, es éste el que requiere de un mayor conocimiento de diferentes asuntos, como las corrientes de la crítica textual –mencionadas, pero no explicadas ampliamente–; es decir, para la lectura de este capítulo sí son necesarios algunos conocimientos previos. Esta reflexión pone en perspectiva los presupuestos de la *new philology* y del bédierismo, en su defensa de las transcripciones conservadoras y del texto como documento lingüístico. Posteriormente, se dedica a identificar las diferencias entre texto, obra y escrito. La primera diferencia en la que se enfoca es entre texto y obra. Entiende por obra un producto acabado, que el "autor-genio" crea en un acto de inspiración, mientras que el texto resulta un trabajo de escritura, de autorreferencialidad y autonomía en la práctica y que colabora con la tarea de la significación; en total, ve la obra como objeto, una concretización del objeto estético en el juego de la comunicación y el texto como una construcción teórica, un artefacto material inerte. En su análisis sobre el paradigma escritural frente al paradigma textual, recuerda que la copia manuscrita es aquella que funda la cultura medieval, siendo un registro de lectura, más que un producto de la composición literaria. Asimismo, pretende explicar que la tarea y, a la vez, la ventaja de la edición crítica, es su condición de colaboración crítica en las hipótesis de conocimiento sobre un fenómeno literario alejado en el tiempo; por ello, hace hincapié en que hoy en día no pueden leerse los textos medievales como lectores de esas épocas, sino como lectores modernos, situados en la percepción del aquí y el ahora, sobre una instancia de sentido, que sólo puede verse en un texto, pues la obra únicamente ofrece la posibilidad de una percepción estética, pero no produce la necesidad ni la competencia para

un análisis cuyo fin sea la elaboración de un conocimiento positivo sobre ella.

Ahora bien, con respecto a la cultura literaria medieval, nota que se basa en una tríada: lectura-escritura-lectura, donde la primera hace un uso selectivo de los textos, la praxis concreta; la segunda, un trabajo contextual e intertextual en la materia discursiva que permite el paso al tercer elemento, que se inscribe ya en el texto, concretando la actualización plural de la escritura. Además, ve en la actividad medievalista la posibilidad de reconstruir por lo menos tres siglos de escritura en lengua romance, con lo que se lleva a cabo la tarea de establecer la datación y la evolución de los textos.

A los cuatro apartados del volumen les siguen dos apéndices. Ambos, al parecer, continúan con la reflexión sobre el papel de la historia, en relación con el conocimiento literario. El primero de ellos, “La evolución literaria como contienda de prácticas discursivas”, pone énfasis en la práctica discursiva, es decir, el acto de significación social como una combinación de elementos, entre ellos, el contexto social. Además, observa en la naturalidad de la narración cierta legitimidad, poniendo en perspectiva el caso de los textos medievales, en donde se dan los pasos de la oralidad a la manuscritura y de ahí a la imprenta. Pone como ejemplo el caso del juglar, pues éste se configuró como el canal privilegiado de ciertos discursos ideológicamente relevantes para la sociedad castellana. En su análisis de esta época, intenta hablar de la legitimidad, a pesar de la “vida en variantes”, considerada así debido al trabajo mnemotécnico del juglar –hegemonía que fue rota por el “mester de clerecía” al apropiarse de los modelos discursivos orales. Desde entonces, puede verse en la escritura un trabajo de legitimación, para dar a los testimonios un carácter de verdad. Considera que este trabajo es escriturario, aun en la ausencia de emisor –que antes era el juglar, una figura completamente tangible–, lo que permite una verdad y autoridad más estables. Cree que así es como se dio paso a la prosa alfonsí, en la Castilla del siglo XIII, donde puede verse la escritura como una institución regia. La conclusión de este breve apéndice señala la escritura como el medio más eficaz para vencer el olvido, asegurar la transmisión, actualizar lo pasado y trascender hasta las generaciones futuras. El siguiente apéndice, “Mundos en crisis: transcripción de la historia en el texto medieval”, cierra el volumen ofreciendo al lector varios ejemplos sobre cómo es posible ofrecer una perspectiva histórica a la investigación literaria, sobre todo en los contextos de crisis política-social, pues son éstos los que generan las condiciones de posibilidad para que determinadas estrategias discursivas sean eficaces y tolerables a un tiempo. Entonces, la correlación de fenómenos históricos y textuales se materializa en la historicidad del texto y la textualidad de la historia. Por ello, los ejemplos que utiliza coinciden al estar

escritos en un estado de crisis. Observa, pues, que la realidad extradiscursiva, el afuera del texto, sólo puede conocerse en el discurso; así como la intertextualidad tiene huellas de un contexto histórico. En total, ambos apéndices apuntan a esta apuesta del investigador por dar mayor importancia al estudio de la historia, al estudio del contexto que abarca el objeto “literatura medieval española”.

Sin lugar a dudas, esta *Investigación literaria de textos medievales...* resulta un material importante para el docente de la literatura medieval española, pues gracias a él cuenta con más herramientas para aclarar el objeto de estudio, lo que le permitirá, a su vez, transmitirlo a los estudiantes que se acercan por primera vez a éste.

MARÍA DEL ROSARIO VALENZUELA MUNGUÍA

Antología castellana de relatos medievales (Ms. Esc. h-I-13). Estudio y edición crítica de Carina Zubillaga. Seminario de Edición y Crítica Textual “Germán Orduna”, Buenos Aires, 2008; clxxxix + 460 pp. (*Incipit, Ediciones Crítica*, 4).

Ninguna de las vidas de santos y *romances* contenidos en esta edición han pasado inadvertidos para la crítica en los últimos años: con excepción de la *vita* de Santa Catalina, todos ellos han sido editados modernamente entre 1969 y 1989. Ninguna de estas publicaciones falta en las bibliotecas importantes y el prestigio de sus editores (John K. Walsh, Roger Walker o John Rees Smith, entre otros) muy pronto las convirtió en ediciones de referencia obligada y proyectó en cierta forma la humilde, pero muy importante, colección de *Exeter Hispanic Texts*, donde aparecieron varios de ellos. Pese a la riqueza de este panorama, hacía falta una visión de conjunto de estos textos como la que ahora nos ofrece Carina Zubillaga en este trabajo, desde la que podemos valorar cada texto independiente como parte constitutiva de un todo. Evidentemente, se trata de un trabajo muy ambicioso, pero sus resultados no decepcionarán a nadie: el acercamiento al conjunto resulta tan sugerente y profundo como los asedios individuales a cada texto; en ambas perspectivas, los cauces del estudio se ensanchan disciplinariamente de acuerdo con las necesidades explicativas planteadas por Zubillaga, de modo que en su estudio el lector encontrará tanto un enfoque orientado por el lado de la “filología materialista” (pp. xiv-xxiii) o de la lingüística (pp. lxii-lxxxciiii), como por el género literario (pp. xxxviii-lv) o, simplemente, por los temas coincidentes (pp. xxvi-xxvii); todo en aras de una identidad que hoy, luego del minucioso trabajo de Zubillaga, se nos representa como una unidad de intención y no sólo como una miscelánea formada accidentalmente en los *scriptoria* medievales.